



# **Sistematización y Evaluación del Proceso de Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal**

**“Coalcomán un gobierno incluyente y con  
equidad de género”**

**Fodeimm 2012**

**Coalcomán, Michoacán**

**Septiembre-Diciembre de 2012**





“Tengo un sueño, un solo sueño, seguir soñando.

Soñar con la libertad, soñar con la justicia,  
soñar con la igualdad y ojalá!!... ya no  
tuviera necesidad de soñarlas.”

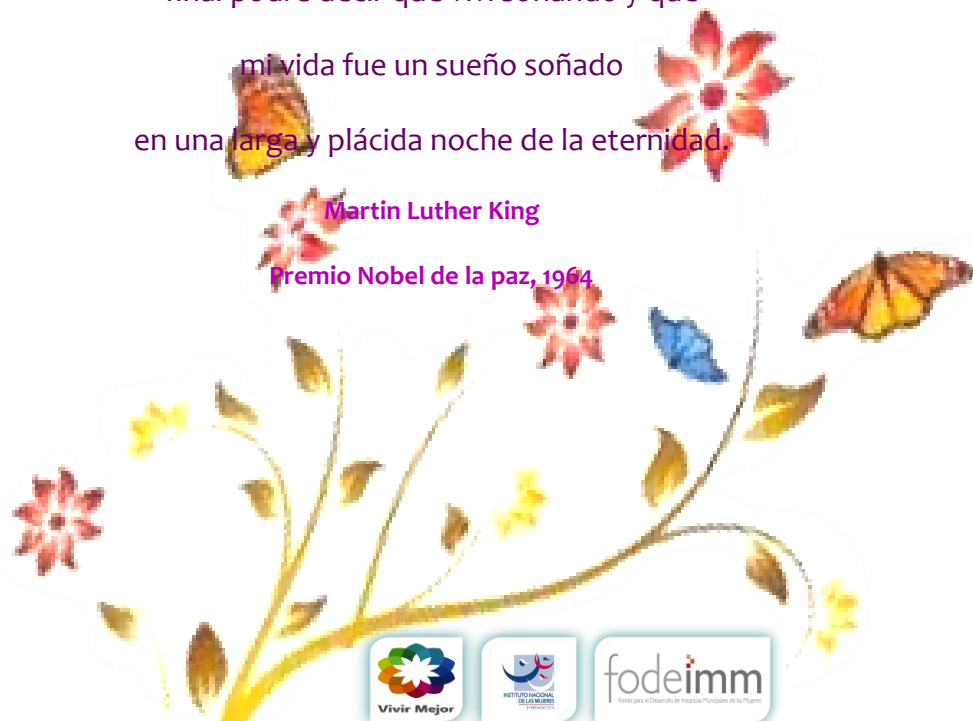
“Soñar con la paz en el mundo, en mi país... en mi mismo,  
y quién sabe cuál es más difícil de alcanzar.”

“Soñar que tendré la fuerza, la voluntad y el coraje  
para ayudar a concretar mis sueños,  
en lugar de pedir por milagros que no merecería.”

Soñar que cuando llegue al  
final podré decir que viví soñando y que  
mi vida fue un sueño soñado  
en una larga y plácida noche de la eternidad.

**Martin Luther King**

**Premio Nobel de la paz, 1964**





**Instituto Nacional de las Mujeres -INMUJERES-**

**Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de  
Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres -FODEIMM-**

**Municipio de Coalcomán, Michoacán**

**Instituto Municipal de las Mujeres**

**Elaborado por:**

**Espacyos, Estudios, Proyectos, Asesoría y Organización Social, Sociedad Civil –ESPACYOS SC-**





## INTRODUCCIÓN

En el municipio de Coalcomán de Vázquez Pallares, a instancias del Cabildo y con el apoyo de la Secretaría Estatal de la Mujer, se conforma el Instituto Municipal de la Mujer Coalcomanense a inicios del 2010 y en ese mismo año participa en el Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM dentro de la categoría “A” para obtener el equipamiento básico y realizar el Diagnóstico Municipal con perspectiva de género.

Otro avance significativo de este Instituto fue la aprobación de su Reglamento en sesión de Cabildo del 06 de julio de 2011 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el Martes 20 de Septiembre del 2011.

El Instituto Municipal de la Mujer Coalcomanense tiene el objetivo de “Impulsar, apoyar, y evaluar la aplicación de las políticas, estrategias y acciones, dirigidas al desarrollo de las mujeres del Municipio, a fin de lograr su plena participación en los ámbitos económico, político, social, cultural, laboral y educativo, para mejorar la condición social de las mujeres y de la comunidad en un marco de equidad entre los sexos; y acceso pleno a los derechos humanos”.

El motor del Instituto es el impulso y fortalecimiento de políticas públicas que eliminen la desigualdad de género y promuevan una mejor calidad de vida para las mujeres y hombres del municipio de Coalcomán en el marco del desarrollo local con perspectiva de género.

El desarrollo local desde el género implica incorporar las necesidades e intereses de las mujeres a la visión de desarrollo, “transformar las relaciones entre mujeres y hombres, pero también entre las mujeres y entre los hombres, en todos los ámbitos de la vida personal y social, privada y pública, sea de índole económica, cultural, educativa, política, etcétera”.<sup>1</sup>

Asimismo visibilizar la desigualdad de género en la construcción de las relaciones de mujeres y hombres no es un asunto que las formas tradicionales de hacer política pública quieran abordar. En la reproducción cultural de los roles y estereotipos de género la invisibilidad y exclusión de las mujeres persiste; es “natural”; la función económica, reproductiva y política de las mujeres no se reconoce, no se valora, no se contabiliza.

<sup>1</sup> Inmujeres. Desarrollo local con Igualdad de Género Volumen 1: Guía Conceptual). 2009. México. Pp13.



Sobre los hombros de las mujeres descansa la responsabilidad de la reproducción cultural, afianzada por la estructura institucional androcéntrica, que marca los roles y estereotipos de los géneros a partir de la diferencia biológica.

En este sentido, es necesario diferenciar las relaciones sociales entre los sexos, identificar los espacios que ocupan mujeres y hombres y reconocer las brechas de desigualdad como resultado de esta interpretación social de un hecho biológico: la diferencia sexual. Esta identificación aunada a la instrumentación de políticas públicas con equidad, permitirá la transformación de las relaciones de género para superar la opresión y subordinación de las mujeres que frena las aspiraciones de democracia, de justicia social y desarrollo humano.

Los procesos de descentralización que desde la década de los noventa han experimentado los municipios, se perfilan a gobiernos locales con decisión sobre la dirección de sus gobiernos, en pleno desempeño autónomo de la personalidad jurídica y de las atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica Municipal otorga a los estados y municipios.

En este sentido la descentralización promueve la participación, transparencia, equidad, eficiencia, eficacia y desarrollo local<sup>2</sup>; el papel del gobierno municipal se revalora de un objeto pasivo de “prestador de servicios” a un sujeto activo de “gestor de cambios”. La gestión municipal es el motor innovador de cambios que centra sus actividades en el desarrollo y bienestar de las personas atendiendo los principios del desarrollo sustentable: equidad, empoderamiento, integralidad, pluralidad, democracia, participación ciudadana y sustentabilidad.

El ejercicio de la descentralización y autonomía de los ayuntamientos y administraciones municipales requiere el compromiso de desplegar toda su capacidad de gestión para involucrar, a las mujeres en el desarrollo, implica hacer visible que las políticas de desarrollo “neutras” “han sido desiguales e inequitativas” (Guía Conceptual. 2009); en el acceso a las oportunidades de recursos para el desarrollo; el “nacer mujer” o “nacer hombre” limita u obstaculiza a las mujeres el acceso al trabajo remunerado, capacitación, recreación, participación política o la toma de decisiones.

Estos elementos han sido retomados en la propuesta de Plan Municipal de Desarrollo de cuyo proceso FODEIMM 2012 se da cuenta en el presente documento.

<sup>2</sup> Inmujeres. UNPD. Gimtrap. El municipio un reto para la igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres. 2003. México. Pp. 13





## NOMBRE DEL PROYECTO

“COALCOMÁN, UN GOBIERNO INCLUYENTE Y CON EQUIDAD DE GÉNERO”

## OBJETIVO GENERAL

Tranversalizar e Institucionalizar la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas municipales de Coalcomán, Michoacán.

## OBJETIVO ESPECÍFICO

### CAPACITACIÓN Y PLANEACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS: PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Fortalecer las capacidades y voluntades de las y los funcionarios del gobierno municipal para incluir desde una visión de largo, mediano y corto plazos, principios, estrategias y acciones para la transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género en las fases de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales que promuevan el adelanto de las mujeres y el desarrollo local con igualdad de género.

## PARTICIPANTES EN EL PROCESO

- \* Personal Directivo, de mandos medios y operativo de la Administración Pública Municipal
- \* Personal docente de la cabecera municipal
- \* Mujeres amas de casa y madres de familia de las colonias de la cabecera municipal
- \* Total de participantes en el proceso: 507 personas, mujeres 111 y 53 hombres.





## METODOLOGÍA UTILIZADA

Se utilizó la metodología participativa la cual concibe a las y los participantes de los procesos como agentes activos/os en la construcción, reconstrucción y deconstrucción del conocimiento y de la realidad. Este enfoque metodológico parte de la premisa de que todas las personas poseen una historia previa, una experiencia actual y un sistema de creencias (mitos, estereotipos y prejuicios), actitudes y prácticas que llevan consigo a los procesos de construcción de conocimiento y de la realidad en la que se desenvuelven. Promueve y procura la participación activa y protagónica de todos los integrantes del grupo. Implica la aplicación transversal de la perspectiva de género y su institucionalización al reconocer que el reto de la igualdad de género implica transformaciones de fondo que sólo se lograrán si se tiene una visión integral de la realidad de las y los individuos y las sociedades en el corto, mediano y largo plazos.

Así mismo, se consideró en todo momento la PEG como el marco conceptual, la PEG es comprendida como instrumento crítico de análisis que permite distinguir y explicar las diversas expresiones, causas y efectos de la subordinación, exclusión y discriminación hacia las mujeres sustentadas en las relaciones de género y en las interpretaciones y valoraciones sociales que se dan en la construcción del ser mujeres y ser hombres, amplía la mirada que permitió orientar las decisiones que se tomaron en el proceso para el planteamiento de las propuestas que conllevaran a la transformación de la realidad desde los principios de justicia social y la visión del desarrollo local.

## METAS CUBIERTAS EN EL PROCESO DE CAPACITACIÓN Y PLANEACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS: PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

- \* 6 Talleres de autodiagnóstico y propuestas sobre la condición de las mujeres y su posición de género en el municipio con el personal de la APM
- \* 2 Talleres de autodiagnóstico y propuestas sobre la condición de las mujeres y su posición de género en el municipio con actoras sociales
- \* Un proceso de investigación documental, nacional, estatal y con datos generados por gobierno municipal
- \* 7 Entrevistas a profundidad con actoras/les estratégicas.





- \* 57 encuestas de percepción para recabar propuestas para mejorar la situación de las mujeres del municipio
- \* 2 Grupos focales con actoras/es locales
- \* Un Foro público (con 3 mesas temáticas)
- \* Un documento de propuesta del Plan Municipal de Desarrollo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- \* Sistematización y evaluación del proceso

### ACCIONES REALIZADAS

- \* Coordinación con el equipo del IMMC para la elaboración de propuesta y del plan de acción del proyecto FODEIMMM 2012
- \* Presentación del proyecto aprobado, la estrategia de atención y el requerimiento de apoyos por parte de la administración municipal, así como la participación de la misma para llevar a cabo su ejecución.
- \* Convocatoria, diseño, realización y evaluación de talleres, grupos focales y reuniones de trabajo
- \* Diseño de guiones de entrevistas,
- \* Entrevistas a Funcionarias y Funcionarios públicos.
- \* Se realizó una investigación de campo con personal de la administración municipal y mujeres de la cabecera municipal para conocer las propuestas de mejora de la situación de las mujeres en el municipio
- \* Un foro público para la presentación de resultados preliminares y el trabajo conjunto en mesas de trabajo a fin de enriquecer y afinar resultados.
- \* Revisión, análisis, integración y sistematización de información documental y de campo a fin de integrar la propuesta de Plan Municipal y el presente documento de sistematización.







## PROCESO GENERAL

### ✓ Gestión del proyecto

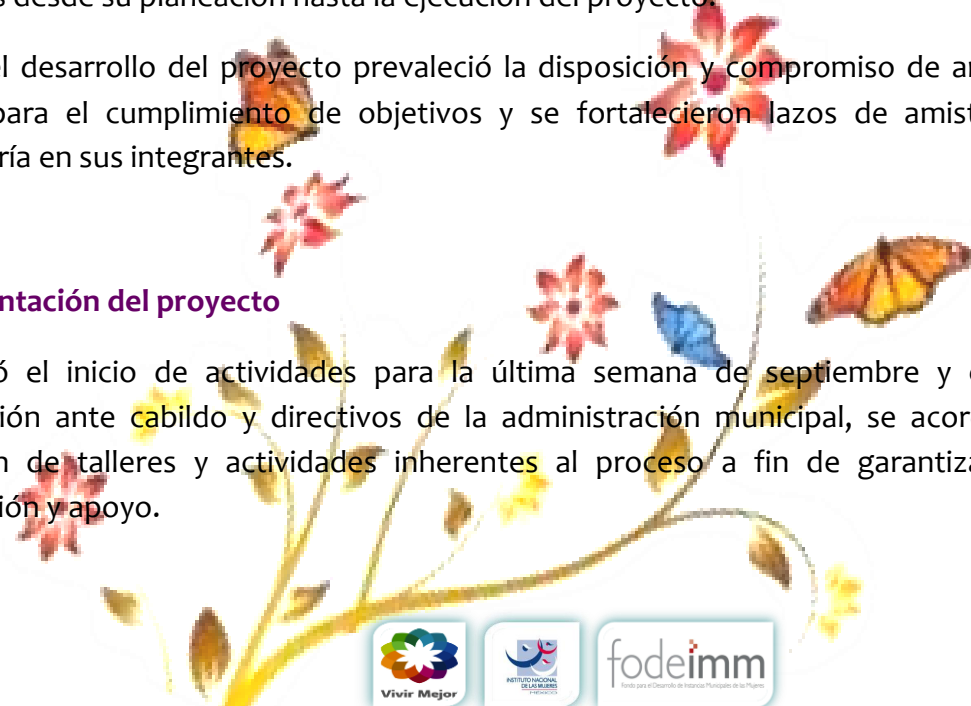
- \* La titular del Instituto Municipal de la Mujer Coalcomanense, apoyada por la presidencia municipal gestionó ante el FODEIMM la instrumentación del proyecto “Coalcomán un gobierno incluyente y con equidad de género” en 3 ejes de acción, Cultura Institucional, Fortalecimiento de la Ciudadanía y Plan Municipal de Desarrollo, todo ello enfocado a fortalecer la instrumentación de políticas públicas con equidad de género.

### ✓ Coordinación entre el Equipo del IMMC y el Equipo Consultor

- \* Se acordaron previamente al inicio del proceso, la estrategia y acciones a instrumentar, durante la realización de las mismas ambos equipos se reunieron sistemáticamente para la evaluación de avances y recalendarización de acciones a fin de dar respuesta a las demandas de la población y lograr el cumplimiento de objetivos.
- \* Se compartieron intereses y preocupaciones para la realización del proyecto, los puntos abordados en la reuniones de coordinación fueron siempre consensados y acordados desde su planeación hasta la ejecución del proyecto.
- \* Durante el desarrollo del proyecto prevaleció la disposición y compromiso de ambos equipos para el cumplimiento de objetivos y se fortalecieron lazos de amistad y camaradería en sus integrantes.

### ✓ Presentación del proyecto

- \* Se acordó el inicio de actividades para la última semana de septiembre y en la presentación ante cabildo y directivos de la administración municipal, se acordó la realización de talleres y actividades inherentes al proceso a fin de garantizar su participación y apoyo.





### ✓ Realización de talleres

- \* Se realizaron 8 talleres de autodiagnóstico y elaboración de propuestas para mejorar la condición y posición de las mujeres.

### ✓ Investigación documental y de campo

- \* La instrumentación del proceso FODEIMM 2012 requirió investigación documental para sustentar el enfoque de género vinculado al marco jurídico en el ámbito de acción del municipio
- \* De igual forma fue importante actualizar el marco con información estadística que permitiera dar una visión objetiva de la situación de la población en función de los índices de desarrollo humano para éste efecto, se consultaron los datos de todo el sistema de indicadores de género.
- \* La elaboración de los planes de formación tuvo un sustento metodológico y didáctico que permitió arribar las temáticas desde las experiencias cotidianas y llevarlas a la teorización y conceptualización científica de la realidad.
- \* Se elaboraron también, los guiones para las entrevistas a personal directivo de la APM, grupos focales y de encuestas con la población. Todos estos instrumentos estuvieron centrados en los ejes del desarrollo local y la perspectiva de género a fin de inducir planteamientos propositivos de la población participante y elaborar desde la práctica cotidiana reflexiones de las y los participantes y llevarlas a una visión holística y humanística que permitió delinear las estrategias a seguir para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas del municipio.
- \* En el proceso, se aplicaron cédulas de evaluación en los talleres que permitieron conocer la opinión de las y los participantes e instrumentar acciones, de monitoreo y seguimiento del proceso.

### ✓ Elaboración de documentos

- \* La información generada en talleres, entrevistas, encuestas y reuniones, se revisó, analizó e integró para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y el correspondiente documento de sistematización.





### ✓ Realización del Foro

- \* Se realizó un Foro abierto a la ciudadanía y a la participación del personal de la administración municipal con el fin de compartir los avances de contenido para la integración del Plan Municipal y enriquecer la propuesta
- \* Al evento acudieron mujeres y hombres docentes, amas de casa y estudiantes al igual que personal de la administración, en el evento el Presidente Municipal enfatizó su compromiso de impulsar el desarrollo de las mujeres y promover en conjunto con la APM la instrumentación de políticas públicas que garanticen mejores condiciones de vida para mujeres y hombres.

### ✓ Logros

- \* El proceso y compromisos se cumplieron satisfactoriamente, en conjunto con hombres y mujeres participantes, se identificaron las brechas de género en las localidades y colonias del municipio
- \* Se sentaron las bases para la difusión y discusión de lo que son las políticas públicas con perspectiva de género
- \* Se perfiló con la población participante las principales líneas de acción que debe atender el Plan Municipal de Desarrollo.





## FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COALCOMANENSE.

### ✓ Fortalezas

- \* La administración municipal cuenta con la existencia regulada del Instituto Municipal de la Mujer Coalcomanense mismo que cuenta con Reglamento oficializado desde el 26 de septiembre de 2011.
- \* La titular del IMMC cuenta con información documental y de campo para identificar las brechas de género y las necesidades más apremiantes de las mujeres, asimismo identifica las propuestas de solución estratégica desde el desarrollo local
- \* El equipo del IMMC cuenta con experiencia para supervisar y dar seguimiento a la consultoría en la aplicación de metodologías científicas adecuadas para la realización de procesos, considerando en todo momento las experiencias de participantes y la retroalimentación de los distintos entornos.
- \* La titular del IMMC cuenta con presencia y trabajo político al interior de las colonias de la cabecera municipal.
- \* La titular del IMMC ha establecido relaciones de coordinación con distintos grupos organizados de mujeres en el municipio y le respaldan en las convocatorias que realizSe estrechan lazos con la sociedad civil y la ciudadanía, en particular con organizaciones de mujeres y en el sector educativo.
- \* Las mujeres y su trabajo organizado en grupo, aun en el desarrollo de tecnologías domésticas, han ido generando espacios de reconocimiento en el municipio.
- \* Existe mucha cohesión social entre diversos grupos de mujeres, lo que les permite impulsar acciones a favor del bienestar colectivo.

### ✓ Oportunidades

- \* La voluntad y disposición por parte de las autoridades municipales para apoyar el desarrollo del proyecto.





- \* Existe demanda de Cabildo para dar continuidad al proyecto Fodeimm.
- \* La titular del IMMC ha estrechado lazos de coordinación con el sector salud, educación superior y básica, así como con comerciantes, grupos de mujeres y en general con la población organizada.
- \* La obtención y aplicación de los recursos otorgados por el Fodeimm, para la realización del proyecto “Coalcomán un gobierno incluyente y con Equidad de género”.
- \* Apoyo e interés de la Secretaría de las Mujeres del Estado para la instrumentación de acciones y el seguimiento de las mismas.

#### ✓ **Debilidades**

- \* El IMMC cuenta con el apoyo y aprobación del Presidente Municipal y de Cabildo pero no se da el suficiente respaldo para la consecución de acciones.
- \* El IMMC tiene serias carencias de espacio y de personal, asimismo son pocos los recursos materiales para su operatividad y atender la demanda constante de atención de la población.
- \* Pocos recursos para atender y dar respuesta a la demanda de la población en atención terapéutica psicológica, talleres, conferencias y pláticas en general.
- \* Insuficiente personal y poco manejo de temáticas y técnicas de trabajo grupal para dar respuesta a las demandas de la población.

#### ✓ **Amenazas**

- \* La fuerza dominante de la cultura machista en la conformación de la población y la resistencia al cambio.
- \* A pesar de la manifestación de solidaridad y compromiso, persiste la lógica vertical de la administración pública, no reconoce la importancia de dar respuesta a las necesidades de las mujeres del municipio, como parte sustancial del desarrollo local.





- \* Los tiempos establecidos que son muy cortos para la consolidación de acciones y la falta de certidumbre en la continuidad de los procesos.
- \* El riesgo de que no se valore en el ámbito municipal la necesidad urgente de asignar recursos a la instrumentación de acciones dirigidas a promover la igualdad de género en todos los ámbitos de acción.
- \* Falta de financiamiento estatal y municipal que proporcione autonomía y sustentabilidad al quehacer y funcionamiento del IMMC.
- \* Escasa representación de mujeres en puestos de toma de decisiones en el ayuntamiento y en la administración pública municipal para fortalecer la asignación de recursos al IMMC para su operatividad.
- \* Ausencia de una normade obligatoriedad para la asignación de recursos y proyectos a mujeres.





## LOS RETOS

- ✓ Fortalecer la capacitación de la titular del IMMC en la construcción de ciudadanía con perspectiva de género, la gestión de recursos ante diversas instancias para grupos de mujeres y vincularla a los diferentes programas institucionales que brinden capacitación y recursos que fortalezcan el proceso de incorporación de la perspectiva de género en las acciones municipales
- ✓ Que el IMMC promueva la formación de las mujeres en el ámbito político
- ✓ Establecer alianzas con el congreso estatal y la comisión de equidad y género para fortalecer el desarrollo de las mujeres en el municipio
- ✓ Promover que la IMM cuente con servicio de asesoría jurídica y psicológica de manera permanente
- ✓ Transversalizar la perspectiva de género y la apropiación de los Derechos sexuales y Reproductivos de la población en las políticas municipales para lograr encaminarse hacia el bienestar de la población.
- ✓ Posicionar la agenda de las mujeres en la agenda política del municipio.

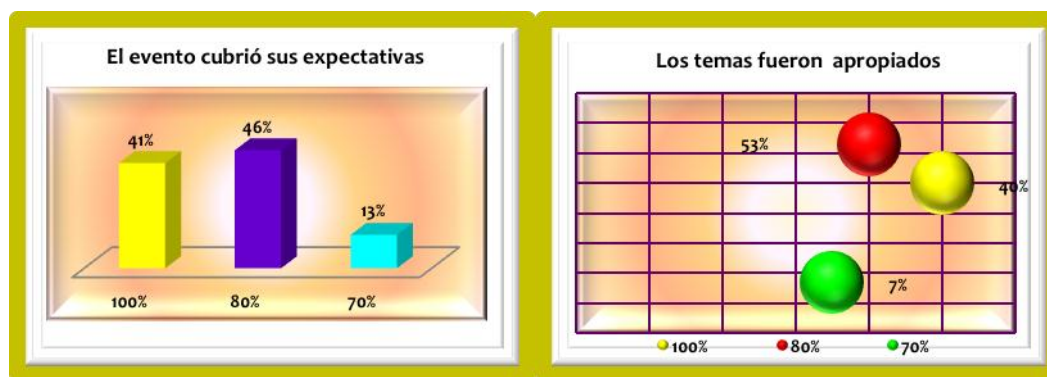




## EVALUACIÓN DEL PROCESO

### ✓ De los temas

El desarrollo de los talleres por parte del equipo facilitador se percibió satisfactorio, no solamente por haber cubierto los objetivos de trabajo, sino porque aún cuando no se tuvo la participación esperada del personal de la administración municipal, el ambiente que se cimentó en el proceso, por parte de las y los participantes involucrados fue de colaboración, respeto y constructivo; fluyeron los temas, las aportaciones y la convivencia. A continuación se presenta pas opiniones vertidas en el proceso de evaluación de quienes participaron en estos eventos;



Respecto a las expectativas de participantes el 41 y 46% evaluaron de excelente y bueno respectivamente, sólo el 13% señaló que sus expectativas fueron medianamente cubiertas, de los temas abordados, el 53% lo consideró excelente, el 40% bueno y al 7% le parecieron regulares.

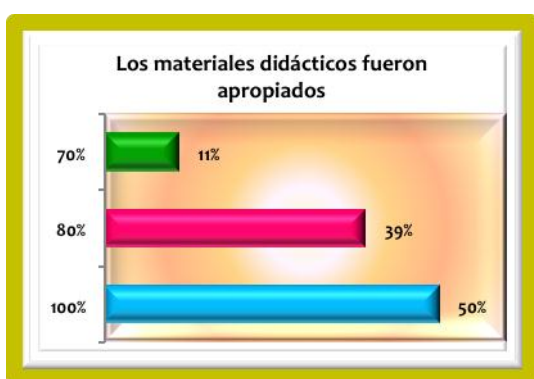




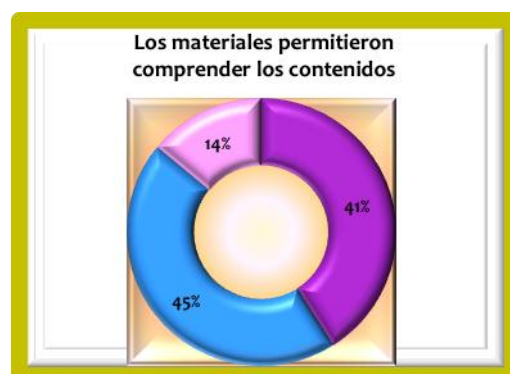


El 42% de participantes opinaron que los objetivos se cubrieron al 100%, al 47% le pareció un buen cumplimiento y el 11% considera que se cumplieron los objetivos medianamente, en cuanto a la utilidad de los temas abordados, el 50% los consideraron excelente, el 40% lo consideraron bueno y el 10% restante les pareció medianamente útiles.

### ✓ De los materiales



Respecto al uso de los materiales de apoyo para el abordaje de los temas y el trabajo de las y los participantes, al 50% opinaron que fueron apropiados para arribar a los conocimientos, el 39% lo consideraron buenos y el 11% manifestó regularmente apropiado su uso.



Asimismo el 45% señaló con excelencia la facilitación de los materiales para la comprensión de los contenidos, al 41% le parece bien y el 14% lo considera regular, respecto a la calidad de los materiales al 41% le parecen de excelente calidad, al 37% le parecen bien y al 22% le resultaron de calidad regular.

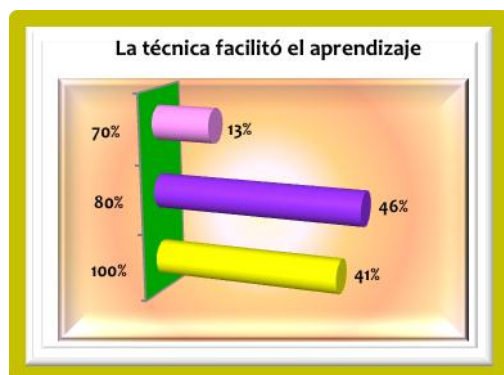




✓ De las técnicas empleadas



Las técnicas utilizadas en los eventos deben adecuarse en todo momento a la circunstancias que exija el proceso de conocimiento, y en este sentido las participantes en un 46% consideraron que fue excelente su uso, el 40% le parecieron bien y al 14% señalaron como regular la forma de trabajo, el cumplimiento de objetivos vinculado a la forma de trabajo y uso de las técnicas al 45% les pareció excelente, al 38% le resultó bien y el 17% lo señaló como regular.



Otro aspecto por evaluar fue si las técnicas utilizadas facilitaron el proceso de aprendizaje, las y los participantes -41%- , señalaron que excelentemente bien aprendieron con esta forma de trabajo, fue respaldada esta opinión por el 46% quien consideró bien este proceso y sólo al 13% le pareció regular; en cuanto a la congruencia entre las técnicas de utilizadas y los contenidos, el 43% y el 48% considero que si la hubo, en tanto al 9% les pareció regular esta congruencia.





✓ De la organización e instalaciones



Un aspecto importante por evaluar fue la organización de los eventos y la funcionalidad de las instalaciones donde se realizaron dichos eventos, por lo tanto en la evaluación, se pregunto sobre el tiempo empleado para la realización de los talleres, el 23% considero excelente opinión respaldada por un 46% le pareció bien la utilización de los tiempos, el 16% lo considero regular y sólo 14% considero poco efectivo el uso del tiempo para los talleres.



Con respecto a la organización en general del cada taller, relacionada con los tiempos las intalaciones y servicios logísticos en general, opinaron en un 49% que fue muy buena seguida esta opinión por un 40% que le pareció buena, un 8% y un 3% dijeron que fue regular y mal, respctivamente, la organización, de taller, porcentajes bajos, que sin embargo, serán tomados en cuenta para mejorar

la calidad de a organización de los eventos y lograr al 100% la satisfacción de las y los participantes.

Las instalaciones usadas para los distintos eventos, fueron evaluadas por un 53% de las y los asistentes como excelentes, al 34% le parecieron buenas para el desarrollo de los eventos y al 13% le parecieron más o



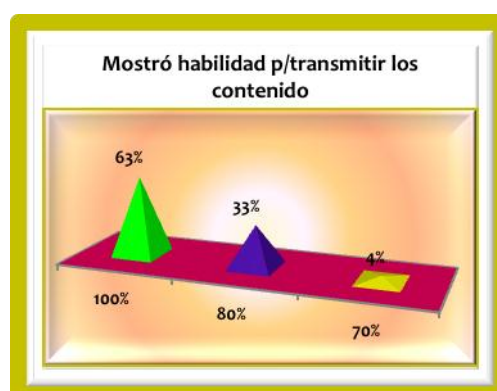
menos. En cuanto al equipo empleado para las actividades, a decir del 53% de las y los participantes fue excelente, para el 34% fue muy bueno, y sólo para el 8% fue regular y al 3% le pareció deficiente.





### ✓ Del equipo facilitador

La apreciación de los y las participantes en torno al desempeño del equipo facilitador fue valioso, el 68% consideró que el dominio y manejo de los temas fue excelente, al 32% le pareció bien, lo cual da un importante 100% de satisfacción a las y los participantes del proceso en cuanto a los aprendizajes obtenidos. En cuanto a la habilidad para transmitir los contenidos temáticos la respuesta fue muy satisfactoria, ya que al 63% le pareció excelente, al 33% le resultaron bien y sólo a un 4% lo considero regular.



Respecto al tono de voz usado por parte de las facilitadoras en el desarrollo de los eventos, el 69% consideró que fue excelente y el 31% restante le pareció bien, y de manera estrecha se les pregunto sobre la claridad del lenguaje usado, respondiendo el 63% que fue excelente, el 32% lo calificó en un rango satisfactorio es decir, lo consideraron bien y al 5% le pareció regular-deficiente.





Con respecto a la disposición del equipo facilitador para resolver dudas, fue evaluada por las y los participantes de excelente -67% - y el 33% restante consideró que estuvo bien, que fue buena la disposición de las responsables de los eventos para resolver las dudas que se presentaron.

Y en lo referente al trato que se dio a las y los participantes por parte de las facilitadoras un importante 75% considero que de forma excelente se les trato con respeto y amabilidad respetuoso y el el 24% lo evaluó de trato satisfactorio.



Por último se evaluó el manejo de grupo, es decir si hubo control sobre éste, si se generó el análisis y la reflexión en cada evento y si hubo participación; las respuestas obtenidas al respecto fueron importantes la gráfica nos muestra que un 73% de las y los participantes lo juzgo excelente y un 27% lo valoró como satisfactorio. Asociada a esta pregunta se les pidió dar su opinión sobre manejo de la dinámicas grupales de trabajo respondiendo 7 de cada 10 participantes con excelencia y el resto, -29%- consieraron bueno y satisfacotrio el manejo de las dinámicas.

